



## ACTA DE JUNTA ACLARATORIA

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las **11:30 horas** del día **14 del mes de noviembre del año 2025**, se procedió a realizar la junta aclaratoria de la **Licitación Pública Local LPL566/2/2025** sin Concurrencia del Comité para la contratación de la "**ADQUISICIÓN DE BATERÍAS PARA EQUIPOS DE RADIOCOMUNICACIÓN PARA LA FISCALÍA ESPECIALIZADA EN EL COMBATE A LA CORRUPCIÓN**", ante la presencia del Ing. Hugo Sanchez Espinosa, Coordinador de Compras de la Dirección General de Abastecimientos de la Secretaría de Administración; el C. Diego Armando Zapien Hernandez, representante de la Unidad Centralizada de Compras.

Se hace del conocimiento que no hubo proveedores interesados en el presente acto y también se informa que no hubo preguntas de proveedores de acuerdo al numeral 4.1 de las bases-----

La presente acta forma parte integral de las bases de la **Licitación Pública Local LPL566/2/2025** para los efectos legales a que haya lugar. -----

No habiendo más preguntas por parte de los asistentes a esta junta aclaratoria, y con relación a las bases de la Licitación objeto de las mismas; esto último en apego al **artículo 63 fracción III** de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenación y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se da por terminado este acto a las **11:05 horas** del día que se actúa, firmando los que intervinieron y quisieron hacerlo.-----

-----**FIN DE ACTA**-----

**Representantes de la Secretaría de Administración:**

**Ing. Hugo Sanchez Espinosa**  
Coordinador de Compras de la Dirección  
General de Abastecimientos de la Secretaría  
de Administración

**C. Diego Armando Zapien Hernandez**  
Representante de la Unidad Centralizada de  
Compras